

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Po de Gracia, 19

08007 – BARCELONA

Barcelona, 23 de diciembre de 2010

HECHO RELEVANTE

TRESETA INVERSIONES SICAV, S.A.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de "Capital Estatutario y Rechazo de Ordenes en la Modalidad de Operaciones a Valor Liquidativo", comunicamos el siguiente hecho relevante respecto de la Sociedad de Inversión de referencia:

La SICAV informa que a partir del 22 de diciembre de 2010, no se podrán atender operaciones de venta a valor liquidativo, debido a que el Capital en Circulación es inferior al número inicial de Acciones mínimas, aunque la mencionada Sociedad disponga de Reservas Voluntarias pudiéndose entonces aplicar el 10% de Autocartera, según acuerdo del pasado mes de Junio de 2010.

Atentamente,


Tomás Ribés
Apoderado